

EDITORIAL

Nuevo alumbrado exterior mediante energía solar fotovoltaica

La Autoridad Portuaria de Valencia ha provisto de iluminación mediante energía solar fotovoltaica las zona de aparcamiento del Edificio principal ubicado en la Av Muelle del Turia.

La instalación se compone de 7 generadores fotovoltaicos independientes de 150Wp, acumulación de energía por baterías de 150Ah y un sistema de control que carga las baterías, encendiendo y apagando el alumbrado mediante control astronómico y un horario introducido por el usuario para apagarlo en las hora centrales de madrugada cuando las instalaciones no tiene uso.

Las luminarias instaladas son de tecnología LED alimentadas a 12Vcc lo que permiten alimentarlas directamente desde el generador fotovoltaico en corriente continua la sin necesidad de inversores y transformadores, resultando así una instalación más eficiente y con mayor vida útil.

De esta forma el consumo anual del alumbrado de este aparcamiento que equivale al consumo de una vivienda, será provisto de energía renovable mediante una inversión en sostenibilidad y con un tiempo de retorno menor a la vida útil de los generadores

Enrique Ballesteros
Pavener

EDITORIAL

Photovoltaic solar energy for the new exterior lighting

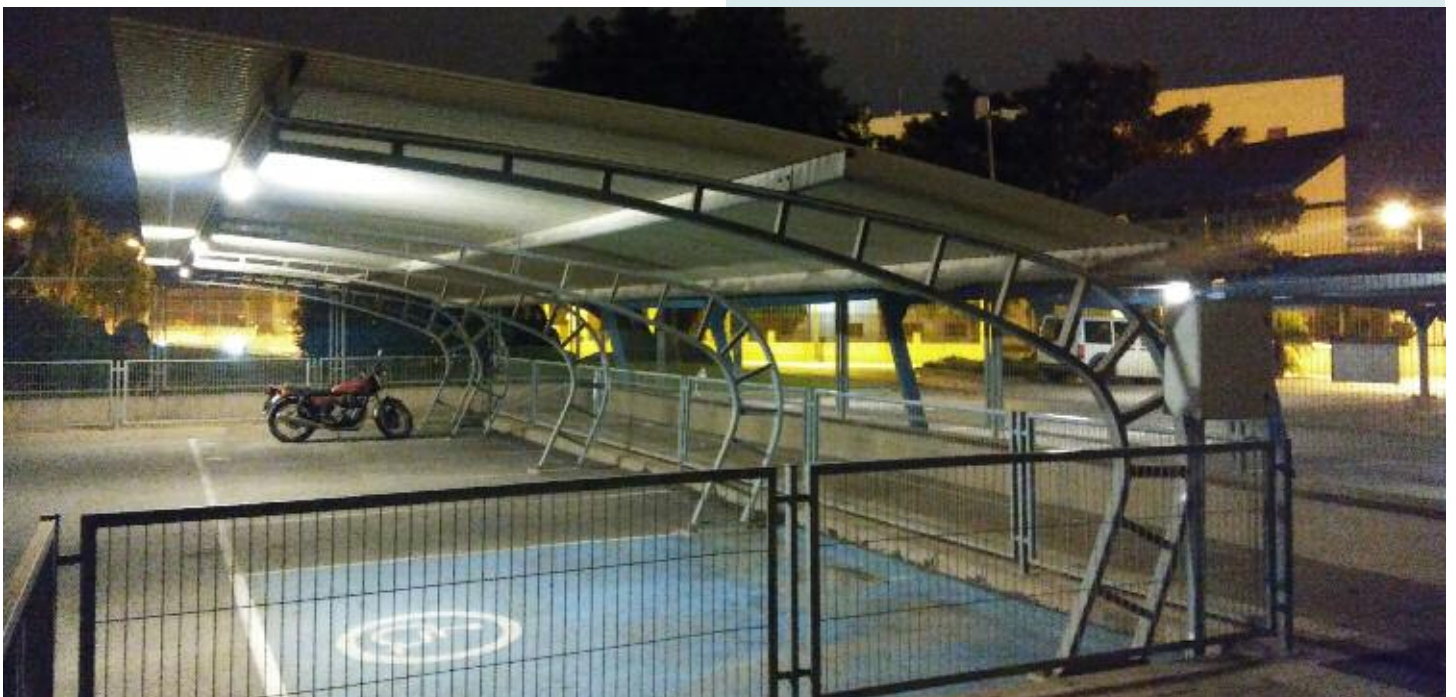
The Port Authority of Valencia has provided lighting for the parking areas of the main building at Av Muelle del Turia using photovoltaic solar energy.

The installation consists of seven independent 150Wp photovoltaic generators, energy storage in 150ah batteries and a control system that charges the batteries, turns the lighting on and off by astronomical control and a timetable set by the user to turn it off at dawn central hours, when the installations are not used.

The lamps that were installed are LED technology powered by 12V DC, which allow to power them directly from the photovoltaic generator with direct current without a need for inverters and transformers. This makes the installation more efficient, with a longer useful life.

In this way the annual consumption of lighting of this parking lot, which is equivalent to that of a household, will be provided with renewable energy, by way of an investment in sustainability and with a lower return time than that of the useful life of the generators

Enrique Ballesteros
Pavener



COLABORACIONES

El Programa InnoCámaras: pequeñas ayudas a fondo perdido para proyectos ambientales

La Cámara de Comercio de España gestionará, durante el período 2016-2023 a través de la red de Cámaras de Comercio, un conjunto de programas financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para impulsar la innovación en las pequeñas y medianas empresas.



En la provincia de Valencia será Cámara Valencia la que convocará cada año programas correspondientes a distintas áreas temáticas:

- Internacionalización (Programas Xpande y Xpande Digital)
- Tecnologías de Información y Comunicación (Programa TICCámaras)
- Innovación (Programa InnoCámaras)

La finalidad común de estos programas es fomentar la internacionalización, promover el desarrollo tecnológico, la innovación, garantizar un mejor uso de las tecnologías de la información y conseguir un tejido empresarial más competitivo. Todos ellos combinan el asesoramiento directo, gratuito y personalizado por parte de expertos, con ayudas económicas para el desarrollo de proyectos. En el caso concreto de InnoCámaras es posible desarrollar proyectos específicos del área de medio ambiente y sostenibilidad. Auditorías energéticas, planes de movilidad, certificación de sistemas, monitorización energética, estudios de huella hídrica o de carbono, optimización de sistemas de transporte, ecodiseño de productos o servicios, etc., son algunos de los proyectos que puede apoyar InnoCámaras.

La participación consta de dos fases secuenciales y progresivas:

Fase 1, de análisis y diagnóstico

Se realiza un análisis individualizado, que ayuda a conocer el nivel de competitividad de la empresa en su entorno económico y de mercado. Esta fase se realizará por parte del personal especializado en materia de innovación de la Cámara de Comercio. En él se identificarán aquellos aspectos claves de mejora a implementar en la empresa, y que pueden contribuir a aumentar la eficiencia y la productividad. Esta primera fase no supone coste alguno para las empresas, al estar financiada al 100% por la Cámara.

Fase 2, de implantación del proyecto

En esta segunda fase se implementa el plan individual, en el cual se ponen en práctica las recomendaciones y mejoras a realizar detectadas en la fase previa, y que resulten claves en la competitividad de la empresa. Esta fase se lleva a cabo por proveedores externos a la Cámara, que pueden ser seleccionados libremente por las empresas. En esta fase las empresas reciben un 50% de subvención para la puesta en marcha del proyecto, que puede ser de un máximo de 7.000 €.

A nivel de España, y desde su lanzamiento, más de 16.000 pymes se han beneficiado de este Programa. En cuanto al perfil del participante, es frecuentemente el de una empresa pequeña. Las empresas que más acuden al programa InnoCámaras tienen un volumen de facturación bajo, y pocos empleados en plantilla. El 47% de las participantes tenía entre dos y nueve trabajadores, seguido por aquellas que cuentan con entre 10 y 49, que suponen el 34% del total. Por volumen de facturación, las más habituales (53%) son aquellas que no rebasan la barrera de los 500.000 euros anuales.

Más información: www.camaravalencia.com

CONTRIBUTIONS

The InnoCámaras Program: small non-refundable grants for environmental projects

To promote innovation in small and medium-sized companies during the 2016-2023 period, the Spanish Chamber of Commerce will manage through the network of Chambers of Commerce a set of programs financed by the European Regional Development Fund.

Each year, in the province of Valencia, it will be the Valencia Chamber which will convene programs that correspond to different thematic areas:

- Internationalization (Xpande and Xpande Digital Programs)
- Information and Communication Technologies (TICCámaras program)
- Innovation (InnoCámaras Program)

The common purpose of these programmes is to promote internationalisation, promote technological development, innovation, ensure better use of information technologies and achieve a more competitive business fabric. All of them combine direct, free, and personalised advice from experts, with financial aid for project development.

In the specific case of InnoCámaras, it is possible to develop specific projects in the environment and sustainability areas. Energy audits, mobility plans, systems certification, energy monitoring, water or carbon footprint studies, optimisation of transport systems, ecodesign of products or services, among others, are some of the projects that can be supported by InnoCámaras.

Participants undergo two sequential and progressive phases:

Phase 1, Analysis, and diagnosis

An individualised analysis is carried out, which helps to know the level of competitiveness of the company in its economic and market environment. This phase will be carried out by personnel of the Chamber of Commerce specialised in the field of innovation. In this phase those key aspects of improvement to be implemented in the company, and that can contribute to increasing efficiency and productivity, will be identified.

This first phase will be 100% financed by the Chamber, so it does not imply any cost for the companies.

Phase 2, Implementation of the project

In this second phase, the individual plan is implemented, in which the required recommendations and improvements found in the previous phase, and that are key to the competitiveness of the company, are put into practice. This phase is carried out by providers external to the camera and can be freely selected by the companies. In this phase, companies receive a 50% grant for the start-up of the project, which can be up to €7,000.

Since its launch, more than 16,000 SMEs have benefited from this program in Spain. As to the profile of the participant, it is often that of a small company. The companies that outreach more frequently to the InnoCámaras program have a low invoicing volume and few employees in their staff. The participants between two and nine workers represent 47%, followed by those who have between 10 and 49, which accounted for 34% of the total. By invoicing volume, the most common (53%) are those that do not exceed the barrier of the 500,000 euros per year.

More information: www.camaravalencia.com

OPINIÓN COMUNIDAD PORTUARIA

REDUCCIÓN EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO (N₂O)

FERTIBERIA Sagunto acomete todas las actividades que se derivan de la fabricación de sus productos prestando el máximo respeto por el medio ambiente, materia absolutamente prioritaria para la compañía, implantando para ello las mejores técnicas de producción reconocidas a nivel europeo, BAT,s (Best Available Techniques), realizando importantes inversiones ambientales. Desde el año 2009 FERTIBERIA decidió realizar una importante inversión para la reducción de N₂O (óxido nitroso), gas generado en la fabricación de ácido nítrico. El N₂O es un gas de efecto Invernadero que presenta un potencial de calentamiento global 298 veces superior al CO₂ (dióxido de carbono). Para la disminución de las emisiones de este gas, se llevó a cabo la mejor técnica disponible consistente en la instalación de un catalizador secundario en el reactor de oxidación, que ha supuesto una reducción de las emisiones de más de un 90 %.

La sostenibilidad es una de las premisas fundamentales del Grupo Fertiberia, una compañía activamente comprometida desde hace años con la preservación del medio ambiente. En este sentido, para seguir trabajando en esta línea y mostrar el máximo respeto por sus Partes Interesadas, como son el entorno natural, las comunidades dónde desarrollan las actividades, los empleados, el entorno social, etc., el Grupo Fertiberia ha establecido un Sistema de Gestión Integrado, que incluye aspectos relativos a la calidad, el medioambiente, la prevención de riesgos laborales y la Tutela de Producto, y ha certificado sus fábricas de acuerdo a las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y los principios de Fertilizers Europe.

Departamento Servicios Técnicos, FERTIBERIA Fábrica de Sagunto



PORT COMMUNITY OPINION

GREENHOUSE GAS EMISSIONS REDUCTION (N₂O)

FERTIBERIA Sagunto tackles all the activities that derive from the manufacture of its products, paying the utmost respect to the environment, absolutely priority for the company, implementing the best production techniques recognized at European level, BATs (Best Available Techniques), making important environmental investments. Since the year 2009 FERTIBERIA decided to make an important investment for the reduction of N₂O (nitrous oxide), a gas generated in the manufacture of nitric acid. N₂O is a greenhouse gas that has a global warming potential of 298 times greater than CO₂ (carbon dioxide). For the reduction of the emissions of this gas, the best available technique was used, which consists of the installation of a secondary catalyst in the oxidation reactor, which has resulted in a reduction of more than 90% of the emissions.

Sustainability is one of the fundamental premises of the FERTIBERIA Group, a company that has been actively committed for years with the preservation of the environment. In this sense, to continue working on this line and to show the utmost respect for its stakeholders, which are the natural environment, the communities where they develop the activities, the employees, the social environment, among others, the FERTIBERIA group has established an integrated management system. It includes aspects related to the quality, the environment, the prevention of occupational risks and product stewardship, and has certified its factories according to the ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 standards and the principles of Fertilizers Europe.

Technical Services Department, FERTIBERIA Sagunto Factory

NOTICIAS

La APV confirma la mejora del medio ambiente en sus puertos tras los resultados del Ecoport II

Uno de los objetivos en los que esta comprometida la Autoridad Portuaria de Valencia es la mejora ambiental de los recintos portuarios que gestiona. En este sentido, se creó el grupo denominado Ecoport II cuyo objetivo es trabajar en mejorar el estado ambiental portuario. Las empresas que constituyen el Comité Ambiental del grupo Ecoport II son (23): Trasmediterránea, S.A., Aljibes Bosca, Amarradores del Puerto de Valencia, S.L., Autoridad Portuaria de Valencia, Burriel Navarro, S.L., Fertiberia, S.A., Productos Asfálticos, S.A.(CEPSA), Galp Energía España, S.A.U., InterSagunto Terminales, S.A., Remolcadores Boluda, S.A., Noatum Terminal Polivalente Sagunto, Noatum Container Terminal Valencia, Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. (SAGGAS), Terminal Marítima de Graneles, S.L. (Temagra), Terminales Portuarias, S.L. (Tepsa), Urbamar-Levante UTE, APM Terminals Valencia, Portuaria Levantina, S.A. (PORLESA), MSC Terminal Valencia, S.A, Transportes Remedios Torres, S.L., Seroil Valencia, S.L., Valencia Terminal Europa S.A. (VTE) y Vareser96, S.L

En el año 2016 las empresas participantes formularon voluntariamente los siguientes objetivos ambientales, amén de los correspondientes a su propio Sistema de Gestión Ambiental, es decir, se trata de un sobreesfuerzo en aras de la mejora y del compromiso ambiental, lo cual es digno de resaltar.

Nº 1 Incremento del porcentaje de residuos valorizados. El objetivo nº 1 fue seleccionado por tan solo 4 empresas, un 17% del total de las empresas, y 3 de ellas cumplieron con el objetivo.

Nº 2 Disminución del Consumo de agua 1%. El objetivo nº 2 fue seleccionado por 10 empresas, es decir un 43% de las empresas del comité ambiental y el 70% consiguieron reducir su consumo de agua como mínimo en un 1%.

Nº 3 Formación y sensibilización de al menos 500 horas/persona entre las empresas. El objetivo nº 3 fue seleccionado por 15 empresas. Se han impartido, entre las empresas que consiguieron dicho objetivo, es decir 8.200 horas/hombre aproximadamente.

Nº 4 Reducción del Consumo de combustible en un 1%. El objetivo nº 4 fue seleccionado por 9 empresas, consiguiéndose ahorros muy por encima del objetivo, en 8 de las empresas que lo seleccionaron.

Nº 5 Disminución del consumo eléctrico 1% El objetivo nº 5 fue seleccionado por 13 empresas, de las cuales 7 empresas obtuvieron una disminución en su consumo eléctrico como mínimo de un 1%.

Nº 6 Uso de Fuentes de energía alternativas. El objetivo nº 6 no fue seleccionado por ninguna empresa.

Nº 7 Cálculo de la Huella de carbono. El objetivo nº 7 fue seleccionado por 11 empresas, y 9 de ellas consiguieron el objetivo de calcular su huella de carbono.

Dado los resultados obtenidos, de forma voluntaria, por el conjunto de las empresas participantes se puede concluir que el año 2016 ha supuesto una mejora cualitativa y cuantitativa en el estado del medio ambiente en los puertos gestionados por la APV.

Participación de la APV en European Environmental Port Conference

Los pasados 7 y 8 de junio, la Autoridad Portuaria de Valencia participó como ponente en la European Environmental Port Conference celebrada en la ciudad de Amberes. La Conferencia reunió a altos representantes de la comunidad portuaria global y compañías navieras, así como responsables de política medioambiental, expertos académicos, consultores y proveedores de tecnología.

Dado el creciente interés en la reglamentación ambiental tanto de la OMI como de los responsables de la formulación de políticas en el sector marítimo, existe una creciente responsabilidad y exigencia de que los puertos reduzcan su impacto medioambiental. Esta Conferencia fue un momento importante para compartir las mejores prácticas y explorar nuevas tecnologías y metodologías para avanzar en las operaciones portuarias con las mínimas consecuencias ecológicas.

El evento de dos días contó con presentaciones informativas sobre los últimos desafíos, soluciones y desarrollos en la reducción de emisiones, la contaminación y el consumo de energía, así como la discusión sobre el potencial de la cooperación y las sinergias para un futuro más verde.

Reducción de emisiones atmosféricas mediante el uso de combustibles alternativos, la eliminación de residuos y valorización, soluciones técnicas para reducir el consumo de energía y acelerar el tránsito a energías más limpias y el cumplimiento del Convenio sobre la gestión de las aguas de lastre procedentes de los buques fueron varios de los temas tratados.

La Autoridad Portuaria de Valencia fue representada por D. Raúl Cascajo, Jefe de Políticas Ambientales, quien, en la presentación a cargo de la Autoridad Portuaria habló de la experiencia de la Autoridad Portuaria de Valencia en reunir a los principales miembros del cluster marítimo para intercambiar mejores prácticas y establecer objetivos de cooperación basado en el desempeño ambiental más allá del cumplimiento de las regulaciones ambientales. En este sentido se expusieron como ejemplos el Grupo Ecoport II y los acuerdos existentes entre operadores portuarios y la Autoridad Portuaria en materia ambiental.



NEWS

After the results of the Ecoport II, the PAV confirms the improvement of the environment in its ports

One of the objectives to which the Port Authority of Valencia is committed to, is the environmental improvement of the port enclosures that it manages. The group called Ecoport II, whose objective is to improve the environmental state of the port was created for this purpose. There are 23 companies that constitute the environmental committee of Ecoport II Group. These are: Trasmediterránea, S.A., Aljibes Bosca, Amarradores del Puerto de Valencia, S.L., Autoridad Portuaria de Valencia, Burriel Navarro, S.L., Fertiberia, S.A., Productos Asfálticos, S.A.(CEPSA), Galp Energía España, S.A.U., InterSagunto Terminales, S.A., Remolcadores Boluda, S.A., Noatum Terminal Polivalente Sagunto, Noatum Container Terminal Valencia, Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. (SAGGAS), Terminal Marítima de Graneles, S.L. (Temagra), Terminales Portuarias, S.L. (Tepsa), Urbamar-Levante UTE, APM Terminals Valencia, Portuaria Levantina, S.A. (PORLESA), MSC Terminal Valencia, S.A, Transportes Remedios Torres, S.L., Seroil Valencia, S.L., Valencia Terminal Europa S.A. (VTE) and Vareser96, S.L

The participating companies voluntarily formulated the following environmental objectives in 2016, in addition to those corresponding to their environmental management system, that is to say, it is an extra effort for the sake of the improvement and of their environmental commitment, which is worth highlighting.

No. 1 Increase in the percentage of valued waste. Only 4 companies selected objective 1, 17% of the total number of companies, and 3 of them met the goal.

Nº 2 Decrease in water consumption 1%. 10 companies selected objective 2, i.e. 43% of the Environmental Committee companies and 70% managed to reduce their water consumption by at least 1%.

Nº 3 Training and sensitization of at least 500 hours/person among companies. 15 companies selected objective 3. About 8,200 hours/person have been carried out among the companies that achieved this objective.

No. 4 Reduced fuel consumption by 1%. 9 companies selected objective 4, 8 of which obtained savings well above the target.

No. 5 Decrease in electricity consumption 1% Objective Nº 5 was selected by 13 companies, of which 7 companies obtained a decrease in their electrical consumption by at least 1%.

No. 6 Use of alternative energy sources. Objective 6 was not selected by any company.

No. 7 Calculation of the carbon footprint. 11 companies selected objective 7, and 9 of them reached the goal of calculating their carbon footprint.

Given the results obtained voluntarily by the group of participating companies it can be concluded there has been a qualitative and quantitative improvement in the state of the environment in the ports managed by the PAV during the year 2016.

PAV's participation in the European Environmental Port Conference

On the 7th and 8th of June, the Valencia Port Authority took part as a speaker at the European Environmental Port Conference held in Antwerp. The conference brought together senior representatives from the global port community and shipping companies, as well as environmental policy makers, academic experts, consultants, and technology vendors.

Given the growing interest in environmental regulation of the IMO and those responsible for policy-making in the maritime sector, there is increased responsibility and demand on the ports to reduce their environmental impact. This conference was an important time to share best practices and explore

new technologies and methodologies to make and advance in port operations with minimal ecological consequences.

The two-day event featured informative presentations on the latest challenges, solutions and developments in emission reduction, pollution, and energy consumption, as well as a discussion on the potential of cooperation and synergies for a greener future.

Reduction of atmospheric emissions using alternative fuels, waste disposal and recovery, technical solutions to reduce energy consumption and accelerate the transit to cleaner energies and compliance with the Convention on the management of ballast water from ships, were several of the topics covered.

The Port Authority of Valencia was represented by D. Raúl Gravel, Head of Environmental Policy, who spoke about the experience of the Port Authority of Valencia in bringing together the main members of the maritime cluster to exchange best practices and to establish cooperation goal based on environmental performance beyond compliance with environmental regulations. The Ecoport II group and the existing agreements between port operators and the Port Authority on environmental issues were presented as examples.



Éxito de la jornada sobre el uso del GNL en el transporte de mercancías por carretera

El pasado 18 de mayo se celebró, en el salón de actos de la Autoridad Portuaria de Valencia (APV), la jornada "GNL, el combustible del futuro en el transporte de mercancías por carretera", organizada por la Fundación Valenciaport en el marco del proyecto CORE LNGas hive.

La jornada fue inaugurada por el Subdirector de Planificación Estratégica de la APV, Ramón Gómez-Ferrer, quien explicó que "aprovechando que una de las acciones piloto que se enmarcan en el proyecto europeo CORE LNGas hive consiste en la instalación de una gasinera dentro del Puerto de Valencia - con capacidad para suministrar tanto GNL como GNC para vehículos terrestres - se estimó muy pertinente organizar esta jornada orientada al sector del transporte en la que se resolvieran las incógnitas a las que se enfrenta un empresario del sector cuando se plantea el interés de utilizar GNL como combustible de toda o parte de su flota".

Durante la jornada se trataron los cuatro aspectos principales a tener en cuenta antes de dar este paso:

En la primera sesión, representantes de las marcas IVECO y SCANIA presentaron su oferta de vehículos propulsados por GNL y resolvieron las dudas planteadas por los asistentes sobre la disponibilidad y características de los mismos.

A continuación, se detallaron los puntos de suministro donde se puede repostar este tipo de combustible en la actualidad, a lo largo de cuatro corredores cubriendo la zona del Atlántico, del Mediterráneo, Europa central y países nórdicos, contando la experiencia obtenida en el proyecto LNG Blue Corridors, una ambiciosa iniciativa cofinanciada con fondos europeos y pionera en el fomento del uso del GNL en el transporte.

Otro punto fundamental para que el GNL se pueda considerar una opción realista es su viabilidad financiera. Por ello, también se mostró un sencillo análisis coste - beneficio que puede orientar al empresario interesado sobre las principales variables que van a influir en el presente o en el futuro con respecto a la rentabilidad de la inversión.

Finalmente, se llevó a cabo una mesa redonda en la que diferentes empresarios que han apostado por el uso de GNL contaron su experiencia. En esta mesa redonda han participado representantes de Transportes Monfort, Molgas Energía y Transugon. Este panel ha permitido conocer, de primera mano, los retos a los que han tenido que enfrentarse, así como los frutos obtenidos con esta apuesta. Como cierre de la jornada todos los participantes vistaron una zona de exhibición, ubicada en el parking de la APV, en la que se expusieron diferentes modelos de cabezas tractoras, así como una furgoneta, de las marcas IVECO y SCANIA para que pudieran ver in situ las características de los diferentes vehículos. Además, el público pudo acceder al semirremolque impulsado con GNL, creado ad hoc para la iniciativa "Aceptación social del GNL" del proyecto CORE LNGas hive, que está recorriendo la Península Ibérica para divulgar los beneficios del GNL, especialmente en el transporte tanto terrestre como marítimo.

Sobre el proyecto CORE LNGas hive

El objetivo del proyecto es desarrollar una cadena logística segura y eficiente de GNL, que permita impulsar la utilización del GNL como combustible para el transporte, especialmente marítimo. En línea con la Directiva 2014/94 de la UE de infraestructuras de combustibles alternativos (Clean Power for Transport), este proyecto contribuirá a la descarbonización de los corredores del Mediterráneo y del Atlántico.

La Península Ibérica cuenta con una posición geoestratégica y unas infraestructuras gasistas claves para consolidarse como referente europeo en GNL.

El proyecto, cuenta con 42 socios de España y Portugal: 8 socios institucionales; 13 autoridades portuarias, y 21 socios industriales, operadores de GNL, constructoras navales, regasificadoras y otras empresas. Su ejecución está prevista que dure hasta el año 2020.

Contempla la realización de 25 actividades, impulsadas por los socios, para la adaptación de las infraestructuras y el desarrollo logístico-comercial, que permita la prestación de servicios small scale (abastecimiento a pequeña escala) y bunkering (suministro de GNL como combustible para barcos).

Success of the day on the use of LNG in the carriage of goods by road

The conference "LNG, the fuel of the future in the transport of goods by Road", organised by the Valenciaport Foundation within the framework of the CORE LNGas Hive project, was held on the past 18 May in the auditorium of the Port Authority of Valencia (PAV).

The conference was inaugurated by the PAV's Deputy Director of Strategic Planning, Ramón Gómez-Ferrer, who explained that "taking advantage that one of the pilot actions that are framed within the European project, CORE LNGas Hive, consists of the installation of a gas station within the Port of Valencia -with a capacity to supply both LNG and CNG for terrestrial vehicles, it was considered very pertinent to organize this day oriented to the transport sector in which the unknowns faced by the businessmen in the sector, who are interested in using LNG as a fuel for part or all of its fleet, are resolved". During the day, the four main aspects to consider before taking this step were talked about:

In the first session, representatives of the Iveco and Scania brands presented their offer of vehicles propelled by LNG and answered the doubts posed by the participants on the availability and characteristics of the same.

Then, the details about the supply points where this fuel can be currently obtained along four corridors covering the Atlantic, Mediterranean, Central Europe and Nordic countries were shown. The experience gained in the LNG Blue Corridors project, an ambitious initiative co-financed with European funds and pioneer in promoting the use of LNG in transport, was presented. Another important point for LNG to be considered as a realistic option is its financial viability. Due to this, a simple cost-benefit analysis that can guide the entrepreneur interested in the main variables that will influence the present or future concerning the return on investment, was also shown.

Finally, a roundtable was held in which different entrepreneurs who have opted for the use of LNG shared their experience. Representatives of Transportes Monfort, Molgas Energía and Transugon took part in this roundtable. This panel made it possible to acknowledge, first-hand, the challenges they have faced, as well as the fruits obtained with this bet.

As a closing of the day all participants visited an exhibition area, located in the parking lot of the PAV, in which were exhibited different models of Iveco and Scania brands piston crowns, as well as a van so that they could see in situ the characteristics of the different vehicles. Also, the public could access the LNG-driven semi-trailer, created ad hoc for the "social acceptance of LNG" initiative of the CORE LNGas Hive project, which is touring the Iberian Peninsula to disseminate the benefits of LNG, especially in both land and sea transport.

About the project CORE LNGas Hive

The aim of the project is to develop a safe and efficient LNG-logistics chain, which will boost the use of LNG as a fuel for transport, especially maritime. Aligned with the EU's Directive 2014/94 on alternative fuels infrastructures (Clean Power for Transport), this project will contribute to the decarbonisation of Mediterranean and Atlantic corridors.

The Iberian Peninsula has a geostrategic position and key gas infrastructures to consolidate itself as a European benchmark in LNG.

The project has 42 partners from Spain and Portugal: 8 Institutional partners; 13 port Authorities, and 21 industrial partners, LNG operators, shipbuilders, refineries, and other companies. Its execution is expected to last until the year 2020.

It envisages the realisation of 25 activities, driven by the partners, for the adaptation of the infrastructures and the logistic-commercial development, that allows for the provision of small scale services (small scale supply) and bunkering (supply of LNG as fuel for ships).



Reunión anual del proyecto Ecoport II

El departamento de Políticas Ambientales de la Autoridad Portuaria de Valencia, dirigido por Federico Torres, reunió el pasado 20 de julio a las empresas que participan en el proyecto Ecoport II para hacer balance de la evolución y futuro del mismo.

Se confirmó que las empresas adheridas a Ecoport II son 36. De ellas, las empresas certificadas por la ISO 14001 son 24 (y de estas seis cuentan con el EMAS).

Sobre el programa de gestión y seguimiento ambiental del proyecto Ecoport II, se acordó realizar un seguimiento semestral de los objetivos por lo que cada empresa reportará a la APV el seguimiento de sus objetivos.

Además, está previsto que se elaboren unos cuadernillos de formación de aspectos ambientales, se envíen consejos mensuales y temas de concienciación e información ambiental a las empresas, así como asistir con stand propio a Ecofira (29 y 30 noviembre de 2017 en Feria Valencia).

En un plazo mayor, la APV prevé contar con una nueva subestación eléctrica; suministro eléctrico a buques y ejecutar un estudio de energías renovables.

Sobre los proyectos ambientales en los que participa activamente la APV, se destacaron cuatro: el GAINN4MOS; el GAINN4SHIP Innovation; el CORE LNGas HIVE y la Verificación de la Huella de Carbono.

En el primero, el GAINN4MOS, en Valenciaport se están realizando los estudios y planos de ingeniería para la construcción de una gabarra de suministro de GNL a buques y la elaboración de pliegos de condiciones para al suministro de GNL en puertos STS (ship-to-ship). El presupuesto del proyecto europeo es de 41.314.934 euros (financiado al 50%) y la APV aporta 66.500 euros.

En el segundo proyecto, GAINN4SHIP Innovation, los objetivos son elaborar los proyectos finales de ingeniería sobre el prototipo de embarcaciones alimentadas con GNL (Gas Natural Licuado), esto serían embarcaciones de gran velocidad readaptadas para ser alimentadas con GNL. "Se ha avanzado en el proyecto de construcción de un Fast-Ferry propulsado con GNL", añadieron fuentes de la APV.

En este caso el presupuesto del proyecto es de 15.025.564 euros y la APV aporta 80.500 euros.

Del proyecto CORE LNGas HIVE la APV comentó que el progreso es positivo y que se ha avanzado en el diseño del proyecto de construcción de remolcador propulsado con GNL en Valencia (está pendiente la aprobación de planos por Sociedad Clasificación y Marina Mercante). Se han realizado varios estudios sobre la cadena logística del GNL en el corredor Mediterráneo y la demanda de GNL para vehículos pesados en el puerto de Valencia. Se está realizando el estudio de la adaptación de instalaciones existentes de Saggas en Sagunto para suministrar GNL a embarcaciones.

Finalmente, durante el 2016 se ha inscrito la Huella de Carbono correspondiente a los años 2010, 2012 y 2014 de la APV-puerto de Valencia, en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de absorción de CO2 para los alcances 1, 2 y 3.

Actualmente, la APV tiene verificada por Lloyd's Register la huella de carbono correspondiente a los años 2008, 2010, 2012 y 2014 con una mejora de la misma del 17% (de 3,12 a 2,58 kgCO2 equivalente por tonelada movida). Está en proceso el cálculo y verificación de las huellas de carbono correspondientes a los años 2015 y 2016.

Annual Meeting of the Project Ecoport II

The Department of Environmental Policies of the Port Authority of Valencia, led by Federico Torres, gathered the companies involved in the Ecoport II project to make a balance of its evolution and future on past July 20.

It was confirmed that the companies adhering to Ecoport II are 36. Of these, the companies certified by ISO 14001 are 24 (and of these six have EMAS).

As to the environmental management and monitoring program of the Ecoport II project, it was agreed to carry out a semi-annual follow-up of the objectives so that each company will report to the PAV the advance of its objectives.

Also, it has been planned for some training booklets on environmental aspects be prepared, with monthly advice and topics of awareness and environmental information for the companies, as well as to attend with its own stand to Ecofira (29 and 30 November 2017 in Feria Valencia). On the long run, the PAV expects to have a new electric substation; electricity supply to ships and to carry out a study on renewable energies.

Of the environmental projects in which there is active participation by the PAV, four were highlighted: the GAINN4MOS; the GAINN4SHIP innovation; the CORE LNGas hive and the Carbon Footprint Verification. In the first, the GAINN4MOS, studies and engineering plans for the construction of a barge supplying LNG to ships and the preparation of specifications for the supply of LNG in STS (ship-to-ship) ports are being carried out in Valenciaport. The European project budget is 41,314,934 euros (50% financed), and the PAV contributes 66,500 euros.

In the second project, GAINN4SHIP innovation, the objectives are to elaborate the final engineering projects on the prototype of LNG-fuelled vessels (Liquefied Natural Gas), these are high-speed boats readapted to be fuelled with LNG. "Progress has been made in the construction of an LNG-propelled Fast-Ferry project," added PAV spokesmen.

In this case, the budget for the project is 15,025,564 euros, and the PAV contributes 80,500 euros.

The PAV mentioned that the progress in the CORE LNGas hive project is positive and has advanced in the design of the LNG-propelled tugboat construction project in Valencia (the approval of the plans is pending by the Marine Merchant and Classification Company). Several studies have been carried out on the LNG logistics chain in the Mediterranean corridor and the demand for LNG for heavy vehicles at the port of Valencia. The study for the adaptation of existing Saggas facilities in Sagunto is underway to supply LNG to vessels.

Finally, during 2016 the Carbon Footprint corresponding to the years 2010, 2012 and 2014 of the PAV-Port of Valencia, in the Register of Carbon Footprint, Compensation and Absorption of CO2 projects for the objectives 1, 2 and 3, have been registered.

Currently, the PAV has the carbon footprint corresponding to the years 2008, 2010, 2012 and 2014 verified by Lloyd's Register with an improvement of 17% of the same (from 3.12 to 2.58 kgCO2 equivalent per ton moved). The calculation and verification of the carbon footprints corresponding to the years 2015 and 2016 are in process.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

Nuevo Proyecto de Real Decreto de protección de la atmósfera

El proyecto de Real Decreto tiene por objeto desarrollar la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera estableciendo las disposiciones aplicables a las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera así como las medidas de protección de la atmósfera para evitar y cuando ello no sea posible, reducir las emisiones, estableciendo valores límite de emisión y medidas preventivas.

Además actualiza el contenido de su Anexo IV el Catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera junto con las disposiciones básicas para su aplicación.

Este proyecto de Real Decreto regulará las emisiones de las instalaciones de combustión medianas mediante la transposición de la Directiva (UE) 2015/2193 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas. Finalmente se derogará el anexo IV del Decreto 833/1975, de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico y sus anexos y la orden de 18 de octubre de 1976 sobre prevención y corrección de la contaminación industrial de la atmósfera.

El proyecto de Real Decreto tiene previsto DEROGAR:

- Decreto 833/1975, de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico.
- Orden de 18 de octubre de 1976 sobre prevención y corrección de la contaminación industrial de la atmósfera.
- Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
- El Decreto 833/1975, de 6 de febrero, mantendrá su vigencia durante seis meses a partir de la entrada en vigor de este real decreto y a continuación quedará derogado.

Futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética

Abierto el proceso de consulta pública para la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética (plazo: 10/10/2017) en el portal web www.lccte.gob.es.

- El objetivo es que la elaboración de esta Ley cuente con la máxima participación de todos los agentes y sectores de la sociedad
- La Ley supone un compromiso del Gobierno para cumplir los objetivos en materia de energía y clima de la Unión Europea y los recogidos en el Acuerdo de París

Los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) han abierto el proceso de consulta pública previo a la elaboración del anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

El objetivo del Gobierno es que la elaboración de esta Ley cuente con la máxima participación de todos los agentes y sectores de la sociedad, debido a su trascendencia para nuestro actual modelo de producción y de consumo.

La futura Ley servirá para cumplir con los objetivos de la Unión Europea en materia de sostenibilidad, así como los recogidos en el Acuerdo de París. Responde a la necesidad de definir un marco a medio y largo plazo para garantizar una transición ordenada de nuestra economía hacia un modelo bajo en carbono y que se adapte a los retos del clima.

Se trata de elaborar un instrumento que marque el camino para alcanzar los compromisos internacionales adquiridos en materia de cambio climático y energía y aprovechar además las posibilidades de desarrollo que puedan surgir del nuevo modelo económico, con el menor coste posible y generando crecimiento económico, empleo y bienestar a los ciudadanos.

Para la elaboración de este anteproyecto de Ley, y dada la transversalidad de las políticas en materia de cambio climático, en abril se puso en marcha un grupo de trabajo interministerial con representantes de los ministerios involucrados. Posteriormente, MAPAMA y MINETAD organizaron unas jornadas de debate que reunieron a más de 400 expertos para abordar propuestas de los diferentes sectores. La iniciativa permitió recabar aportaciones y constituyó una ambiciosa fase previa al lanzamiento formal de la tramitación de la Ley.

Además, el pasado 14 de julio, el Consejo de Ministros ha aprobado la creación de una Comisión de Expertos para elaborar un informe sobre diferentes escenarios de transición energética para analizar posibles alternativas de política energética, considerando su impacto medioambiental y económico y que permitan cumplir con los objetivos establecidos de la forma más eficiente posible.

LEGISLATION UPDATE

New Royal Decree project for the protection of the atmosphere

The Royal Decree project aims to develop Law 34/2007, of 15 November, on air quality and atmospheric protection, by establishing the provisions applicable to the activities which can potentially pollute the atmosphere, as well as measures to protect the atmosphere to avoid, and where this is not possible, to reduce emissions by setting the emission limit values and the preventive measures.

It also updates the contents of its Annex IV to the Catalogue of activities which can potentially pollute the atmosphere together with the basic provisions for its applicability.

This Royal Decree project will regulate the emissions of medium-combustion facilities through the transposition of Directive (EU) 2015/2193 of the European Parliament and of the Council of 25 November 2015 on limiting emissions of certain pollutants to the atmosphere from medium-combustion plants. Finally, Annex IV of the Decree 833/1975 of 6 February by which the Law 38/1972, of 22 of December, on the protection of the atmospheric environment and its Annexes and the Order of 18 of October of 1976 on prevention and correction of the industrial pollution of the atmosphere, will be repealed.

The Royal Decree project plans to REPEAL:

- Decree 833/1975, of 6 February, by which Law 38/1972, of 22 December, for the protection of the atmospheric environment, is developed.
- Order of 18 October 1976 on the prevention and correction of industrial pollution of the atmosphere.
- Royal Decree 100/2011, of 28 January, by which the catalogue of activities which can potentially pollute the atmosphere and establishes the basic provisions for its applicability, is updated.
- Decree 833/1975, of 6 February, shall remain valid for six months after the entry into force of this Royal Decree and will then be repealed.

Future Climate Change and Energy Transition Law

The process of public consultation for the future Law on Climate Change and Energetic Transition (term: 10/10/2017) is open at the web portal www.lccte.gob.es.

- The purpose is that the preparation of this law has the maximum participation of all the agents and sectors of society
- The law implies a government commitment to meet the energy and climate objectives of the European Union and those gathered in the Paris Agreement

The Ministries of Agriculture and Fisheries, Food, and Environment (MAPAMA¹) and Energy, Tourism, and Digital Agenda (MINETAD²) have opened the public consultation process for the preparation of the draft of the Law on Climate Change and Energy Transition.

The Government's goal is to have the maximum participation of all the agents and sectors of society for the preparation of the Law, due to its importance for our current production and consumption model.

The future Law will serve to meet the objectives of the European Union regarding sustainability, as well as those contained in the Paris Agreement. It responds to the need to define a medium-and long-term framework to ensure an orderly transition of our economy to a low-carbon model that adapts to climate challenges.

It is a question of developing an instrument that marks the way to achieve the international commitments acquired in the field of climate change and energy and to take advantage of development possibilities that may arise from the new economic model, with the lowest possible cost and generating economic growth, employment, and welfare of the citizens.

For the preparation of this draft of the law, and given the mainstreaming of climate change policies, an inter-ministerial work group with representatives from the ministries involved was launched in April. Subsequently, MAPAMA and MINETAD organised a discussion conference that brought together more than 400 experts to address proposals from the different sectors. The initiative made it possible to obtain contributions and constituted an ambitious phase before the formal launching of the Law.

Also, on 14 July, the Council of Ministers approved the creation of a Committee of Experts to develop a report on different energy transition scenarios to analyse potential energy policy alternatives, their environmental and economic impact, and to meet the established objectives as efficiently as possible.

¹ Acronym in Spanish for "Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente"

² Acronym in Spanish for "Ministerios de Energía y Turismo y Agenda Digital"

AGENDA · AGENDA



AAPA XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUERTOS

Punta del Este, Uruguay
6 al 9 noviembre - Centro de Convenciones Hotel Conrad, Punta del Este

FERIA INTERNACIONAL DE LAS SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, ECOFIRA

Valencia, 29 y 30 noviembre 2017

GENERA 2017 FERIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Madrid, del 28 de febrero al 3 de marzo de 2017

IX CONEIA- CONGRESO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Zaragoza 29, 30 y 31 de marzo de 2017.

INFORMACIÓN INFORMATION

Pilar Sánchez Hurtado

Avda. Muelle del Turia, s/n
46024 · Valencia
psanchez@fundacion.valenciaport.com



BUZÓN DE SUGERENCIAS SUGERATION CARDS

Si lo desea, puede colaborar en la mejora de nuestra gestión ambiental. Nuestros expertos en Medio Ambiente recogerán sus sugerencias.

Indique nombre, apellidos, empresa, dirección, teléfono y e-mail.

bambiental@valenciaport.com

